



BASES DE LICITACIÓN MANEJO PUBLICITARIO DE PÁGINAS DE FACEBOOK

La Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes -ASOCUCH- en el marco de los proyectos: “Fortalecimiento de la resiliencia en comunidades indígenas del Altiplano de Guatemala” y Usos Sostenible de la abro-biodiversidad en comunidades indígenas y campesinas de Centroamérica: Una Estrategia para la seguridad alimentaria y adaptación climática, invita a proveedores a presentar ofertas, considerando los siguientes requerimientos:

Cotización 1

Nombre: Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes

Nit: 2338727-0

Dirección: Chiantla

Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	Servicio	Diseño, manejo y optimización de páginas de Facebook de (ASMADI y Kapey Q'anjob'al), por un periodo de 10 meses (marzo a diciembre de 2025), se deberán realizar 4 publicaciones mensuales, 1 video tipo reel de imágenes seleccionadas y pago de publicidad por Q 300.00, segmentada de acuerdo a la necesidad de cada marca, se deberá considerar el pago de un paquetigo de Q 150.00 (marzo a diciembre de 2025); la empresa y/o consultor deberá entregar un informe cuatrimestral (marzo a junio de 2025) y 2 informes trimestrales (julio-septiembre), de acuerdo al calendario por cadena.
1	Servicio	Diseño, manejo y optimización de páginas de Cuchu semilla, por un periodo de 08 meses (mayo a diciembre de 2025), se deberán realizar 4 publicaciones mensuales, 1 video tipo reel de imágenes seleccionadas y pago de publicidad por Q 300.00, segmentada de acuerdo a la necesidad de cada marca, se deberá considerar el pago de un paquetigo de Q 150.00 (mayo a diciembre de 2025); la empresa y/o consultor deberá entregar un informe cuatrimestral (mayo a agosto de 2025) y 2 informes bimensuales, de acuerdo al calendario por cadena.

Cotización 1

Nombre: Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes

Nit: 2338727-0

Dirección: Chiantla

Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	Servicio	Diseño, manejo y optimización de páginas de Facebook de (Comité de Semillas de San Bartolo), por un periodo de 03 meses (marzo a mayo de 2025), se deberán realizar 4 publicaciones mensuales, 1 video tipo reel de imágenes seleccionadas y pago de publicidad por Q 300.00,



		segmentada de acuerdo a la necesidad de la marca, se deberá considerar el pago de un paquetigo de Q 150.00 (marzo a mayo de 2025); la empresa y/o consultor deberá entregar un informe al finalizar el plazo a cerca de la implementación, mostrando datos, alcance y crecimiento de la página.
--	--	--

DOCUMENTACION LEGAL

- Copia de la patente de comercio y de sociedad cuando aplique.
- Fotocopia del documento personal de identificación del propietario y/o representante legal cuando aplique.
- Copia del Registro tributario unificado **actualizado**.
- Fotocopia de factura
- Fotocopia de recibo de servicios (luz, teléfono).

RECHAZO DE LA OFERTA:

La junta calificadora y adjudicadora rechazará sin responsabilidad de su parte las ofertas que no cumplan al momento de su presentación, con los requisitos fundamentales definidos en las presentes bases.

CONSULTAS:

Los oferentes podrán hacer sus consultas a la unidad de compras de la Asociación de Organizaciones de los Cuchumatanes, al correo **asocuchcompras@gmail.com**; con fecha límite **14 de febrero del 2025 hasta las 16:00 horas**.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS ECONOMICAS:

- Entrega digital al correo: **asocuchcompras@gmail.com** indicando en el asunto del correo: Manejo Publicitario Facebook a **más tardar el 15 de febrero del 2025 hasta las 13:00hrs**.